

Guayaquil, 25 de Abril del 2013

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
OBREING S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada OBREING S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General; los cuales no registran movimiento contable financiero.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA, pero sin registro de actividades.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



**Ing. Cesar Samaniego Pillaga**  
**Gerente General**